



Colegio Electoral

Providencia CE N° 02/2026

Asunción, 08 de setiembre de 2026

Visto: el período establecido para la puesta del manifiesto de la lista de candidatos presentados por los Movimientos reconocidos por el Colegio Electoral de la SOPACI, previsto para el 08 de setiembre de 2026; -----

Considerando: que, el Colegio Electoral de la Sociedad Paraguaya de Cirugía, ha recepcionado el 07 de setiembre pasado, la lista de candidatos propuestos por parte de los Movimientos denominados “LA SOPACI ES DE TODOS” y “SOPACI UNIDA”; movimientos reconocidos por las Resoluciones CE SOPACI n° 02 y 03 respectivamente de fecha 28 de agosto de 2026; -----

El Colegio Electoral de la Sociedad Paraguaya de Cirugía: -----

Provee:

1. **PONER** de manifiesto la lista de candidatos de los Movimientos “LA SOPACI ES DE TODOS” y “SOPACI UNIDA”; encontrándose a disposición de los apoderados el listado de candidatos así como la presentación de los mismos en la secretaría de la Sociedad dentro del horario establecido por la Resolución CE SOPACI n° 01/2026. -----
2. **ADJUNTAR** la Lista de candidatos de los mencionados movimientos a esta providencia. -----

Ante nosotros. –

Dr. Francisco Corvalán

Secretario

Dr. Jacinto Noguera

Presidente

Dr. Rubén Rojas

Vocal